Guayaquil, Marzo 31 del 2014

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INDIPROH S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis atribuciones y obligaciones que como Comisario de la empresa me compete, tengo a bien presentar a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013 al tenor de los siguientes puntos:

1. Durante el desarrollo de mi función he comprobado que la empresa ha cumplido con todas las disposiciones y normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como con las resoluciones de la junta General de Accionistas.
2. También he comprobado que los procedimientos de Control Interno establecidos por la empresa son idóneos.
3. He aplicado pruebas, comparaciones y demás procedimientos que consideré necesario para el análisis de las cifras que presentan los Estados Financieros y en mi opinión los resultados obtenidos que se reflejan al 31 de Diciembre del 2013, han sido elaborados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

Evelyn Fabiola Torres Zambrano
C.I. 091543660-4
COMISARIO